

Guayaquil, 21 de Julio del 2004-08-20

Sra. Dra.
CARMELA JUDITH CEDEÑO BRIONES
Ciudad.-

JZ

Rel: 10324-n-67.

72722

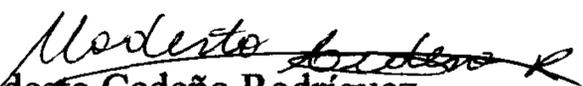
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria María Isabel S.A., celebrada el día de hoy, elegir a usted GERENTE de la Compañía, por un lapso de tres años, teniendo la representación legal judicial y extrajudicial, de forma individual o conjunta con otro Gerente que oportunamente será designado.

La compañía Inmobiliaria María Isabel S.A., se constituyó el 25 de Septiembre de 1967, ante el Notario Suplente del cantón Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante, en reemplazo del titular Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registrador Mercantil de este cantón el 25 de Octubre de 1967.

El primero de septiembre del 2003, ante el Notario del cantón Balzar, abogado Simón Aguayo, se celebró escritura de Reactivación, Resciliación, Conversión, Aumento de capital, Fijación de nuevo plazo de duración y Reformas de Estatutos de la referida Compañía, la que fue aprobada mediante Resolución No. 04-G-IJ-0001934, de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el registro Mercantil de este cantón el 2 de Agosto del 2004.-

Atentamente,


Modesto Cedeño Rodríguez
Secretario Ad Hoc

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía Inmobiliaria María Isabel S.A., Guayaquil, 21 de Julio del 2004.-


Dra CARMELA JUDITH CEDEÑO BRIONES
C,C, No. 090118117-2

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A.**, a favor de **CARMELA JUDITH CEDEÑO BRIONES**, de fojas **98.406 a 98.408**, Registro Mercantil número **15.218**, Repertorio número **24.056**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Agosto del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Encargada

Orden: 118385
Legal: Verónica Robalino
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: *ML*